

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, Marzo 14 de 2016

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS COMPAÑÍA FREANTO S.A.

Ciudad.-

Estimados Señores:

En calidad de Comisario de la Empresa FREANTO S.A. y en cumplimiento de las funciones que me competen de acuerdo a la Ley de Compañías, me permito comunicarles, que he revisado el Estado de Resultados y el Balance General, por el año 2015, mi revisión incluye pruebas de los registros contables y exámenes de la documentación sustentatoria.

He podido comprobar que la Compañía FREANTO S.A. en este ejercicio no tuvo actividad económica, cumpliendo con los requisitos legales en cuanto a obligaciones tributarias.

Por lo expuesto someto a vuestra consideración la aprobación final del Balance General y el Estado de Resultados, al 31 de Diciembre del 2015, de la Compañía **FREANTO S.A.**

Atentamente,



Ing. Mariuxi Santana Betancourt

CI. 1716440860